

José Antón
primario.

la Reyna Gobernadora;

El Sr. Presidente de la Comisión de Instrucción primaria de esta D. N. pide a la N. Sociedad de la posible brevedad una nota comprensiva de los supuestos propuestos por la misma al Ilmo. Ayuntamiento de la Capital para Comprobar la Comisión de Instrucción primaria de este Partido y el Real Cuzcoyo acordó se remitiera en los términos que se pide.

José Barrillas.

La N. Sociedad de Almacén se opuso a N. de los Corrientes manifiesta a esta brevedad a S. M. una reverente exposición con objeto del fomento de Barrillas, proponiendo que útil sería obtener del Gobierno Ingles la franquicia de los derechos de este artículo, ofreciéndole por equivalente la rebaja de lo que paga el Ducalado a la introducción en nuestros puertos; y el M. Cuzcoyo acordó que pase a las Secciones reunidas de Agricultura y Comercio p. q. oportunamente lo conducente.

José Mendigos

El Sr. D. Pedro Lechama como de cargo de la Comisión nombrado para proponer en virtud del pedido hecho por el Sr. Gobernador civil, los medios que debieran adoptarse para el mejor alivio y socorro de los Mendigos que a todas horas recorren las calles de esta Capital, manifiesta que ordena de nombrarse por el Sr. Gobernador civil una Comisión de beneficencia